



MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilarmuni@gmail.com
Pilar, Paraguay

“Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades”

Pilar, 29 de diciembre de 2025.

Señores:

**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,
Departamento de Atención a Municipios;
EE. UU N° 961 c/ Tte. Fariña
Asunción – Paraguay**

Presente

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2026

Por la presente me dirijo a Ustedes con referencia al Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2026 PARA LA CONSTRUCCIÓN 1 BLOQUE DE 4 AULAS, 1 AULA DE 1° INFANCIA, SSHH INCLUSIVO, CANTINA Y LUDOTECA. CONST. PA SALÓN MULTIUSO (BLOQUE OESTE), LABORATORIO (BLOQUE SUR), READEC. DEPÓSITO PA. EN PB MEJORAMIENTO ESCALERA, PISTA DEPORTIVA Y READEC. DE DIREC. -ESC. BÁS. N°244"R.O. U"-AD REF. CON ID. N° 478427", a fin de comunicar la corrección de comentarios expresados por el verificador de la DNCP.

Seguidamente presentamos el descargo de los comentarios realizadas:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1) Datos de Licitación

Inconsistencia de datos.

Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar

Comentario

Solicitamos a la convocante remitir una Declaración Jurada donde exprese que el procedimiento licitatorio se enmarca dentro de los límites porcentuales previstos en la normativa del FONAE. Se solicita expresamente no remitir nuevamente la documentación ya presentada, dado que ello retrasa la verificación del proceso, debiendo ceñirse únicamente a la observación indicada

DESCARGO: se procede a remitir Declaración Jurada que el procedimiento licitatorio se enmarca dentro de los límites porcentuales previstos en la normativa del FONAE.

2) Datos del SICP

No carga el porcentaje en el SICP y en el pliego si establece

Se solicita establecer en el SICP el porcentaje de anticipo, considerando que en las bases contractuales del pliego/carta se previó la utilización del mismo.

Comentario

Se solicita indicar en el PBC el porcentaje de anticipo otorgado para el presente llamado.

DESCARGO: la observación realizada no corresponde, se ha estipulado en el SICP el porcentaje de anticipo, como en el PBC y también se remitió Nota de Justificación de anticipo. Se anexa captura de pantalla.



MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilarmuni@gmail.com
Pilar, Paraguay

“Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades”

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Características Especiales

AD REFERÉNDUM FONACIDE

Convocante:	Municipalidad de Pilar	Código UOC/UEP:	1237
ID de Licitación:	478427	Unidad de Contratación:	Uoc Pilar
Nombre de Licitación:	Construcción 1 Bloque de 4 aulas, 1 Aula de 1° Infancia, SSHH inclusivo, cantina y ludoteca. Const. PA salón multiuso (bloque oeste), laboratorio (bloque sur), Readec. depósito PA. En PB mejoramiento escalera, pista deportiva y Readec. de Direc.- Esc. Bás. N° 244 "R.O.U" - AD REF.	Categoría Principal:	72000000 - Servicios de Construcción y Mantenimiento
Modalidad:	LPN - Licitación Pública Nacional	Nro. de CDP:	
Tipo de Redondeo:	Arriba	Fecha de Publicación:	-
Sistema de Adjudicación:	Total	Precalificación:	
Monto Estimado:	₡ 1.519.629.239	Estado:	BORRADOR
Plurianual:	No	Anticipo:	20 %

3) Documentos del SICP

1- Visita técnica obligatoria

Atendiendo a que la visita técnica es obligatoria, se solicita remitir la justificación de por qué dicha visita resulta imprescindible, dicha justificación debe basarse en la naturaleza o complejidad de la contratación.

Comentario

Se solicita indicar en el PBC que la visita técnica es de carácter obligatorio.

DESCARGO: se ha procedido a subsanar en él PBC lo observado, y se deja constancia que se remitió nota de justificación de obligatoriedad de la visita de obra como también se dejó estipulado en el SICP. -

2- Ubicación geográfica de obras

Se solicita realizar la ubicación geográfica de los lugares donde las obras serán ejecutadas, se recuerda la obligatoriedad de informar la misma con la comunicación de los llamados a contratación, cuyo objeto sea la ejecución de obras públicas, en los términos del inciso p) del Art. 3 de la Ley 2051/03. Res. DNCP N° 2477/18

Comentario

Se solicita indicar en el archivo de geolocalización el lugar donde será ejecutada la obra. Se solicita expresamente no remitir nuevamente la documentación ya presentada, dado que ello retrasa la verificación del proceso, debiendo ceñirse únicamente a la observación indicada.

DESCARGO: se procede a remitir lo solicitado subsanando lo indicado.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

Mag. María Isabel Lobos Villalba
Directora de UOC
MUNICIPALIDAD DE PILAR